

## **TECNICATURA EN TRADUCCIÓN MULTIMEDIA (plan 22)**

### **INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN TMA**

<b>PROFESOR TITULAR</b>	<b>Daniela E. Bava De Soto</b>
<b>PROFESOR ADJUNTO</b>	<b>Victoria Rodil</b>

**Programa 2025**

**Carrera: Tecnicatura en Traducción Multimedia**

**Asignatura: Introducción a la Traducción**

**Comisión: TMA**

**Régimen de cursada: Cuatrimestral Presencial**

**Cuatrimestre: Primer cuatrimestre**

**Equipo docente:**

**Profesora Titular: Daniela E. Bava De Soto**

**Adjunta de Grado: Prof. Virginia Rodil**

## **1. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA:**

La asignatura Introducción a la Traducción es el punto de partida en la formación de futuros traductores y apunta a brindar los conocimientos y principios fundamentales que rigen el proceso traductor. El aprendizaje contempla el desarrollo de herramientas y estrategias básicas de traducción que permitan abordar eficientemente los elementos de contrastividad presentes en diferentes tipos de texto y soportes textuales.

La materia tendrá un enfoque teórico-práctico. Por un lado, la adquisición de conocimientos teóricos hará posible la creación de un marco de reflexión acerca del papel del traductor como mediador entre culturas. Por el otro, una práctica intensiva permitirá ahondar en los rasgos diferenciales de las lenguas involucradas (español e inglés) en el proceso traductor.

Asimismo, comprender la necesidad de una actualización permanente en cuanto a los avances en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (las TIC) y su aplicación en el campo de la traducción, será una herramienta indispensable para enfrentar los desafíos que presentan las distintas áreas de especialización del traductor en su práctica profesional.

---

## **2. OBJETIVOS:**

### **Objetivos generales**

- Introducir al alumno en los principios fundamentales que rigen el funcionamiento de la traducción mediante la lectura, análisis y ejercitación en distintos tipos de textos y soportes textuales.

- Captar la función comunicativa de la traducción, la importancia del destinatario y la finalidad de la traducción.
- Fomentar el uso apropiado de las herramientas informáticas y desarrollar estrategias de investigación terminológica.
- Reconocer la confiabilidad de las fuentes de consulta.
- Valorar la importancia de la adquisición de conocimientos que permitan alcanzar la competencia traductora necesaria para un posterior desempeño profesional ético y responsable.

### **Objetivos específicos**

- Desarrollar la comprensión lectora: aplicar conocimientos lingüísticos y extralingüísticos (lectura referencial, inferencial, crítica y valorativa de textos).
- Desarrollar estrategias de escritura: redacción de textos gramaticalmente correctos y pragmáticamente adecuados en la lengua de llegada.
- Aplicar los conocimientos teóricos a situaciones concretas de traducción en textos que respondan a los lenguajes de especialidad (ensayos académicos, artículos de divulgación y periodísticos, instructivos, etc.).
- Desarrollar estrategias de investigación pertinentes para un manejo apropiado de fuentes de documentación de uso general y particular.
- Utilizar en forma apropiada diccionarios, glosarios, bases de datos terminológicos, etc., en todos los soportes y formatos disponibles.
- Mantener una actitud receptiva y crítica frente a los logros y fracasos lingüísticos y comunicativos.
- Adquirir hábitos de trabajo individual y valorar a su vez la participación y el intercambio entre pares.

---

### **3. CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La traducción y su evolución a lo largo de la historia. El traductor como ser social, como lector emisor y como mediador entre culturas. El proceso de la traducción. Terminología de la traducción. Técnicas, estrategias y procedimientos de traducción. Tipos de texto y de traducción. Traducción directa. El proyecto de traducción y sus diferentes etapas. La investigación lingüística y extralingüística. El equipo de trabajo. Fuentes de consulta. El entorno informático del traductor.

Rasgos diferenciales entre inglés y castellano: Tipos de texto. Registro. Estilo. La puntuación. Tiempos verbales. Usos del gerundio. La voz pasiva. La oración condicional. El artículo. La adjetivación. El adverbio. Los neologismos. El vocabulario especializado. La interferencia lingüística.

---

#### **4. CARGA HORARIA:**

- 4.1. Carga horaria total: Materia cuatrimestral (64 horas cátedra)**
- 4.2. Carga horaria semanal total: 4 horas cátedra**
- 4.3. Carga horaria semanal dedicada a la formación práctica: 2 horas cátedra**

---

#### **5. UNIDADES TEMÁTICAS Y BIBLIOGRAFÍA:**

**Cada unidad se dividirá en: a) Aspectos teóricos de la traducción; b) Análisis textual y contrastivo: rasgos diferenciales entre el inglés y el español, y c) Práctica de traducción (modalidad directa).**

##### **UNIDAD 1**

a) Lectura de textos que ayuden a reflexionar acerca del proceso traductor. Definiciones de traducción. Distintos enfoques y su perspectiva histórica. Modos de traducir. Conceptos básicos del proceso traductor.

b) Pasos previos a la traducción. Comprensión del texto. Elementos de la traducción: léxicos, semánticos, pragmáticos. Tipos de texto. Nivel de lengua. Registro. Estilo y Puntuación. El enlace intraoracional. Uso de conectores Tiempos verbales comparados (inglés-español). Usos del modo Indicativo.

c) Práctica de la traducción: Ejercicios de comprensión de texto. Traducción de oraciones y textos breves con lenguaje especializado. Detección y resolución de problemas de traducción en textos expositivos y descriptivos. Confección de manual con Pautas de Traducción.

##### **Bibliografía obligatoria:**

**El material de trabajo y la bibliografía obligatoria serán provistos en su totalidad por los docentes y se encontrarán en el aula virtual junto con las actividades propuestas para cada clase.**

- "Translation Studies", (Cátedra). Conceptos básicos de la traducción. El proceso traductor. Terminología propia de la disciplina. Cómo alcanzar la competencia traductora.
- "Cómo empezar a traducir", (PPT-Cátedra).
- "Nociones de equivalencia", (Cátedra).
- "Clasificación de la traducción. Tipos y modalidades", (Cátedra).
- "Text Connectives", (Cátedra).
- "Niveles de lengua. Registro", (Cátedra).

- "Puntuación" (PPT, Prof. Ma. Ester Capurro).

### **Bibliografía complementaria:**

DRAE (2010), *Nueva gramática de la lengua española*, Buenos Aires, Planeta.

\_\_\_\_\_ (1999) *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

CALIDOSCOPIO Revista digital AATI.

<https://aati.org.ar/en/novedades/boletin/calidoscopio->

CAGNOLATTI, Beatriz E.: Compiladora. *La Traductología*. Miradas para comprender su complejidad. Universidad Nacional de La Plata (UNLP), (2015).

<http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/17>

GARCÍA NEGRONI, Ma. Marta (2011), *Escribir en español*. Claves para una corrección de estilo, Buenos Aires, Ed. Santiago Arcos.

HURTADO ALBIR, Amparo (2001). *Traducción y Traductología*, Madrid, Cátedra.

[https://www.academia.edu/44576248/Amparo\\_Hurtado\\_Albir\\_Traducci%C3%B3n\\_y\\_Traductologia](https://www.academia.edu/44576248/Amparo_Hurtado_Albir_Traducci%C3%B3n_y_Traductologia)

LÓPEZ GUIX y MINNET WILKINSON (2003), *Manual de Traducción Inglés-Castellano*, Madrid, Ed. Gedisa.

### **FUENTES DE CONSULTA PARA TODAS LAS UNIDADES TEMÁTICAS:**

Diccionarios monolingües y bilingües. Sugeridos: Oxford Spanish, Collins Cobuild English Language Dictionary, Webster's Encyclopedic Unabridged Dictionary, , Diccionario de la Real Academia Española, Diccionario de uso del español (María Moliner) u otros similares.

En soportes digitales: [www.drae.es](http://www.drae.es) // <https://www.fundeu.es> // [www.elcastellano.org](http://www.elcastellano.org) // [www.wordreference.com](http://www.wordreference.com) // [www.linguee.es](http://www.linguee.es) // <https://www.reverso.net> // <https://www.grammarly.com/native/windows> // [Grammarly: Free AI Writing Assistance](https://www.grammarly.com) // <https://www.onelook.com> // <https://www.urbandictionary.com> // [Diccionario Collins | Definición, Tesauro y Traducciones \(collinsdictionary.com\)](http://www.collinsdictionary.com) // [Diccionario Cambridge: Traducir del español al inglés](http://www.cambridge.org) // [Diccionario Oxford Study 3rd Edition – OUP](http://www.oxfordstudy.com) // [Enclave de ciencia \(rae.es\)](http://www.rae.es)

## **UNIDAD 2**

- a) Breve historia de la traducción. Evolución de las teorías sobre la traducción. La Traductología hoy.
- b) Análisis textual: El artículo. Demostrativos: adjetivos y pronombres. Traducción de frases nominales. La importancia de la adjetivación. Régimen de las preposiciones.

Uso apropiado de fuentes de consulta y documentación. El uso diferenciado de la Voz Pasiva en inglés y en español.

- c) Práctica de la traducción: Textos breves con lenguaje especializado. Detectar y resolver problemas de traducción de textos conceptuales. Confección de glosario.

**Bibliografía obligatoria:**

**El material de trabajo y la bibliografía obligatoria serán provistos por los docentes en su totalidad y se encontrarán en el aula virtual junto con las actividades propuestas para cada clase.**

- "History of Translation" (video).  
<https://www.youtube.com/watch?v=Ukqmyv50ijY&t=41s>
- "Tenses I. Contrastive análisis (English-Spanish)", (Cátedra).
- "Noun Phrases. How to translate a noun phrase", (Cátedra).
- "Adjetivación", (Cátedra).
- "El uso de las preposiciones en inglés y en español", (Cátedra).
- "Los estudios históricos en el seno de la traductología", Amparo HURTADO ALBIR (2001), *Traducción y Traductología*, cap. III.
- "Passive Voice. Contrastive Analysis (English-Spanish)", Cátedra.
- "La Traductología. Miradas para comprender su complejidad". Cagnolatti, Beatriz E.: Compiladora. Universidad Nacional de La Plata (UNLP), (2015).  
<http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/17>

**Bibliografía complementaria:**

GARCÍA YEBRA, Valentín (1982), *Teoría y práctica de la Traducción*, Madrid, Ed. Gredos, cap.V y VII.

\_\_\_\_\_ (1983), *En torno a la Traducción. Teoría. Crítica. Historia.*, Madrid, Gredos, Cap.X, XI y XII.

\_\_\_\_\_ (2006), *Experiencias de un traductor*, Madrid, Ed. Gredos.

HURTADO ALBIR, Amparo (1999), *Enseñar a Traducir*, Madrid, Edelsa, cap I, X, XII.

\_\_\_\_\_ (2001) *Traducción y Traductología*, Madrid, Cátedra.

ORELLANA, Marina (1992), *La Traducción del Inglés al Castellano: Guía para el Traductor*, Ed. Universitaria, Santiago de Chile, 363 pp.

Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA)- N° 156 enero-marzo 2023.

**UNIDAD 3**

- a) La traducción científico-técnica. Características. Importancia del campo temático. Manejo de terminología específica. Fuentes de consulta Diversidad de tipos y géneros textuales.
- b) Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano: elementos morfológicos. Posesivos. Adverbios. El vocabulario especializado. Los neologismos y la interferencia lingüística. El uso diferenciado del Gerundio en inglés y en español.
- c) Práctica de la traducción: El proyecto de traducción y sus diferentes etapas. Textos breves con lenguaje especializado (instructivos, manuales, anuncios publicitarios, folletos o publicaciones científicas). Detectar y resolver problemas de textos instructivos. Confección de glosario.

**Bibliografía obligatoria:**

**El material de trabajo y la bibliografía obligatoria serán provistos por los docentes en su totalidad y se encontrarán en el aula virtual junto con las actividades propuestas para cada clase.**

- “Tenses II. Contrastive análisis (English-Spanish)”, (Cátedra).
- “El uso diferenciado del gerundio en inglés y en español”, (Cátedra).
- “Terminología técnico-científica y sus curiosidades: stopover y layover”, Eliana Cintia Scasserra y Cinthia de la Fuente. Revista del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA)- N° 156 enero-marzo 2023.
- “Rasgos diferenciales entre el inglés y el castellano: elementos morfológicos”. Manual de traducción, López Guix-Wilkinson, Cap. V.

**Bibliografía complementaria:**

HURTADO ALBIR, Amparo (1999), *Enseñar a Traducir*, Madrid, Edelsa, cap I, X, XII.

\_\_\_\_\_(2001) *Traducción y Traductología*, Madrid, Cátedra.

LÓPEZ GUIX y MINNET WILKINSON (2003). *Manual de Traducción Inglés-Castellano*, Madrid, Ed. Gedisa.

**UNIDAD 4**

- a) Técnicas y estrategias del lenguaje especializado. Géneros y subgéneros. Terminología específica.

- b) El modo subjuntivo. Oraciones condicionales. El vocabulario especializado. La interferencia lingüística. Extranjerización y aclimatación. Variedades de español. Fuentes de documentación de uso general y particular.
- c) Práctica de la traducción: El ensayo y las publicaciones en el mundo periodístico. Notas de actualidad en innovación tecnológica o artículos científicos de divulgación. Detectar y resolver problemas de traducción en textos argumentativos.

**a) Bibliografía obligatoria:**

**El material de trabajo y la bibliografía obligatoria serán provistos por los docentes en su totalidad y se encontrarán en el aula virtual junto con las actividades propuestas para cada clase.**

- “Textos especializados: La importancia del campo temático y de la terminología específica”, (Cátedra).
- “The Subjunctive Mood”. Uso correcto en inglés y en español. Claves para su detección y traducción al español, (Cátedra).
- “Cómo escribir un ensayo”, (Cátedra).
- “False Cognates”, (Cátedra).
- “La traducción de siglas y acrónimos”, (Cátedra).

**Bibliografía complementaria:**

GARCÍA NEGRONI, Ma. Marta (2011), *Escribir en español*. Claves para una corrección de estilo, Buenos Aires, Ed. Santiago Arcos.

HURTADO ALBIR, Amparo (1999), *Enseñar a Traducir*, Madrid, Edelsa, cap I, X, XII.

\_\_\_\_(2001) Traducción y Traductología, Madrid, Cátedra. HURTADO ALBIR, Amparo (1999).

GAMERO PÉREZ, S. (2005). *Introducción a la traducción técnica*. Universitat Jaume I.

Disponible en <http://www3.uji.es/~gamero/traductortecnico.pd>

---

## **6. FORMACIÓN PRÁCTICA ESPECÍFICA:**

La práctica específica de la materia estará dirigida a cumplir con los objetivos propuestos en el programa y será, por lo tanto, unos de los ejes fundamentales de la formación de los alumnos. Al trabajar a partir de los textos, la selección del material tendrá como objetivo general ampliar el horizonte cultural de los alumnos, enriqueciendo a su vez la capacidad de expresión, tanto oral como escrita.

Las actividades estarán relacionadas con la comprensión y traducción de distintos tipos de textos en un entorno que permita reproducir las condiciones laborales de un traductor profesional. Por lo tanto, conocer y saber utilizar las fuentes de documentación, manejar diccionarios especializados con soporte electrónico, acceder y trabajar con los recursos que brinda la tecnología en la actualidad, serán herramientas fundamentales para favorecer el aprendizaje y producir trabajos que respondan a una futura práctica profesional responsable y eficiente.

## 7. METODOLOGÍA Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

### 7. 1. RÉGIMEN DE APROBACIÓN DE ASIGNATURA ANUAL:

#### MODALIDAD PRESENCIAL.

La asistencia a clases es obligatoria, debiendo cumplir con un mínimo del 50% de asistencia a cada una de las actividades académicas previstas. La asistencia se computa por asignatura y por hora de clase dictada.

Para regularizar el cursado de una asignatura es requisito: (a) cumplir con la asistencia mínima requerida, (b) aprobar los trabajos prácticos requeridos como obligatorios por cada asignatura y (c) aprobar la evaluación parcial obligatoria (o, en su defecto, el recuperatorio).

La regularidad de la asignatura tendrá una validez de dos (2) años a partir de la finalización de la cursada. Vencido dicho plazo, o cuando se haya reprobado tres veces el examen final, se perderá la regularidad y se deberá recursar la asignatura.

Habrá una (1) instancia de evaluación parcial obligatoria y eliminatoria.

Para la calificación de la evaluación parcial se utilizará una escala entre 0 (cero) y 10 (diez), en la cual la nota mínima de aprobación será 4 (cuatro). La nota debe expresarse en números enteros, por lo que, si la nota diera por resultado una cifra decimal, se aplicará el siguiente criterio: entre 0,01 y 0,49, se aplicará el número entero inferior; y entre 0,50 y 0,99, se aplicará el número entero superior.

Los alumnos que no asistan o reprueben la evaluación parcial obligatoria, y/o no hayan alcanzado un promedio mínimo de 4 en los trabajos prácticos y cumplan con el porcentaje mínimo de asistencia tendrán derecho a **dos instancias de recuperatorio** que los habiliten a rendir examen final. La primera instancia de recuperatorio tendrá lugar dentro del período de clases establecido para la actividad curricular. Quienes no asistan, o desapruében, accederán a la segunda instancia recuperativa, que se realizará en la misma fecha y horario que el primer llamado a examen final de la asignatura.

Los alumnos que aprueben el recuperatorio podrán rendir examen final a partir de la mesa de examen siguiente.

Los alumnos que no asistan o reprobaren en la segunda instancia de recuperatorio perderán la regularidad de la asignatura y deberán **recursar** la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

Los alumnos de materias presenciales que no alcancen el 50% de asistencia deberán recursar la materia durante el próximo ciclo lectivo, sin excepción.

La materia podrá aprobarse con **examen final** o con promoción directa.

Para acceder a la **promoción directa sin examen final**, es requisito: (a) acreditar un mínimo del 75% de asistencia a clase; (b) aprobar los trabajos prácticos obligatorios con un promedio de 6 (seis) o más; (c) aprobar en primera instancia y con una nota mínima de 7 (siete) la evaluación parcial; (d) haber aprobado las materias correlativas con anterioridad a la primera fecha de examen final.

Los alumnos que no cumplan con estos requisitos pero hayan alcanzado el 50% de asistencia, aprobado los trabajos prácticos obligatorios con un promedio menor de 6 (seis) y aprobado la evaluación parcial con una nota menor de 7 (siete) estarán habilitados para rendir **examen final**.

## 7.2. EVALUACIÓN PARCIAL:

El examen parcial será presencial.

### 7.2.1. Objetivos:

El examen parcial será visto como instancia de aprendizaje en la cual el alumno podrá evaluar sus logros, reflexionar y corregir errores. Se tendrá en cuenta:

- a) Dominio de la información y correcta interpretación del texto.
- b) Buen uso de conocimientos lingüísticos y eficiencia en la resolución de referencias extralingüísticas. Manejo apropiado de materiales de consulta.
- c) Empleo eficiente de estrategias de redacción y traducción.

### 7.2.2. Metodología:

Examen escrito con acceso a todo tipo de material de consulta. Constará de dos textos para traducir al español de géneros discursivos diferentes (entre 300 y 350 palabras en total). Podrá incluir ejercitación adicional sobre temas estudiados durante el período correspondiente. Duración: 2 horas.

## 7.3. EVALUACIÓN FINAL:

El examen final será presencial.

### 7.3.1. Objetivos:

Evaluar si los alumnos han adquirido la competencia suficiente para comprender y traducir textos en forma adecuada en la lengua de llegada (español). Se tendrá especialmente en cuenta la aplicación de los recursos y estrategias abordados en clase en cuanto a la resolución de los temas propuestos.

**7.3.2. Metodología:**

El examen final de la materia será en todos los casos escrito y resultará aprobado con un mínimo de cuatro (4) puntos. Los textos a traducir tendrán una extensión de unas 400 palabras en total y se respetará la modalidad general del curso, es decir, la traducción directa, del inglés al español. Se podrá incluir ejercitación adicional sobre los temas estudiados durante el año.

Cada unidad temática será complementada con Trabajos Prácticos, presentados por escrito. Deberán aprobarse un **mínimo de 4 (cuatro)** Trabajos Prácticos con una calificación **no inferior a 4 (cuatro) puntos**.